



24 de agosto de 2025

HOMILÍA
XXI DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO
Ciclo C

Is 66, 18-21; Heb 12, 5-7. 11-13; Lc 13, 22-30.

**“Esfuércense por entrar por la puerta,
que es angosta” (Lc 13, 24)**

In láak'e'ex ka t'aane'ex ich maaya, kin tsikike'ex yéetel ki'imak óolal. Ti le Ma'alob Péektsila', Jesús ku ya'alik ti to'on: ka'a oojko'on ti le nunut' joonajo', ma' u tu'ubul ti to'on, yaan ek túunta'al tu'umen kókoch nonajo'ob utia'al ek lu'ubul ti le k'aaso'. Kex ya'ab máako'ob ku yooklo'ob ti le kóoch joonajo', to'one'exe,' ko'ox tetik le núut' joonajo' kex ya'ab u meyajil, p'isbail yéetel muuk'yajil ken u biso'on ti' le Tóoksajilo'.

Muy queridos hermanos y hermanas, les saludo con el afecto de siempre y les deseo todo bien en el Señor en este domingo vigésimo primero del Tiempo Ordinario.

He escuchado con cierta frecuencia este tipo de frases: “Diosito me tiene que salvar, porque Él es muy bueno”; también esta otra: “Yo creo que nadie se va a condenar, porque Dios es amor”; o una más: “Dios me quiere, así como soy y no tengo que cambiar”. Quienes tienen estos pensamientos, no han leído la Palabra de Dios o no la han comprendido, y han preferido hacerse un Dios a su medida, a la medida de su modo de ser, de su forma de pensar.

La Palabra de Dios, desde el Antiguo Testamento hasta el Nuevo, nos llama a obedecer los mandamientos divinos. Los auténticos profetas no eran muy bien vistos porque llamaban al pueblo a un cambio de vida, anunciando castigos divinos a quienes no lo hicieran. Tal como lo hizo Juan el Bautista,

también Jesús llamaba al arrepentimiento y a la conversión a causa de que el Reino de los cielos estaba cerca.

Es cierto que antes del Concilio, es decir, de los años sesenta para atrás, hubo una época en la Iglesia en la que su predicación era tremendista, en el sentido de que insistía mucho en los castigos de Dios para quienes no hacen su voluntad, en la descripción de las penas del purgatorio y en la explicación de la condena eterna en el infierno.

Hoy en día hemos cambiado los acentos de nuestra predicación, y afirmamos que Dios no nos castiga durante esta vida, pues todo lo que sufrimos es consecuencia de nuestra naturaleza o de la maldad de otros, así como también puede ser consecuencia de nuestros propios abusos y descuidos. Quien niegue la existencia del purgatorio o del infierno se aparta de la ortodoxia cristiana, pues esas realidades son y serán siempre parte de nuestra fe, que viene de Cristo y de los Apóstoles.

En el evangelio de hoy, mientras Jesús se encamina hacia Jerusalén, alguien le pregunta: “Señor, ¿es verdad que son pocos los que se salvan?” (Lc 13, 23). Jesús no responde ni sí, ni no, a esta pregunta. Recordemos que, en una de sus parábolas, en el mismo evangelio según san Lucas, Jesús cuenta la historia de un hombre rico que banquetaba, ignorando a un pobre hombre que pasaba hambre junto a la puerta de su casa; y al morir ambos, el pobre Lázaro pasa al seno de Abraham, mientras que el rico pasa a las llamas del castigo eterno (cfr. Lc 16, 19-31). En otro pasaje del evangelio según san Mateo, Jesús afirmaba que más nos vale cortar aquí con todo lo que nos conduce al pecado, que llegar con todos nuestros miembros al fuego eterno (cfr. Mt 5, 27-30).

La respuesta de Jesús, más que si son muchos o pocos los que se salvan, es en orden a esforzarnos por entrar por la puerta angosta. Si preferimos la puerta ancha de lo más cómodo, lo más agradable, lo más productivo y ponemos eso como máximo valor, haciendo a un lado la honestidad o el interés común, atropellando los intereses de otros o la voluntad de Dios, ciertamente elegiremos el camino de la condenación.

Por el contrario, la puerta angosta supone renuncias a nuestros apetitos, a nuestros intereses, a nuestra comodidad, aceptando sacrificios y trabajos por amor a Dios y a nuestro prójimo, ese camino es seguramente de salvación. Cuando esos sacrificios y trabajos suponen vivir las virtudes cristianas en grado heroico, es cuando la Iglesia puede llegar a discernir que una persona que vivió

de ese modo está seguramente ante el Señor en el cielo, que es un buen ejemplo para todos, y por lo tanto, puede ser canonizada.

Nosotros no podemos juzgar a otros, ni tampoco a nosotros mismos, ni para bien ni para mal, como cuando alguien dice: “Eso no tiene perdón de Dios”. Es el Señor quien nos juzga a todos, no sólo de acuerdo a la ley, sino al profundo conocimiento que tiene de cada uno de nosotros y nuestras circunstancias. Así es que nunca podremos saber si son pocos o muchos los que se salvan, ni mucho menos constituirnos en jueces de la humanidad, ni siquiera de los no creyentes. Dejemos el juicio en las manos de Dios, y nosotros sólo esforcémonos por entrar por la puerta angosta.

Otro tema importante que aborda Jesús en este evangelio de hoy es que la puerta no siempre estará abierta, pues llegará el día en que sea cerrada, y muchos de los que se creían salvos se verán fuera del banquete del Reino. Aquí Jesús hace un nuevo anuncio de la universalidad de la salvación, pues los judíos creían que sólo ellos iban a salvarse. Para la salvación no bastaba ser judío, así como ahora, no basta ser católico o miembro de alguna otra iglesia, pues lo que salva es hacer el bien. Dice Jesús: “Vendrán muchos del oriente y del poniente, del norte y del sur, y participarán en el banquete del Reino de Dios” (Lc 13, 29).

Los criterios del mundo ponen a unos arriba y a otros abajo, pero la mirada de Dios es muy diferente, por eso dice Jesús a quienes se sienten muy seguros: “No sé quiénes son ustedes... apártense de mí todos ustedes los que hacen el mal... los que ahora son los últimos, serán los primeros; y los que ahora son los primeros, serán los últimos” (Lc 13, 27. 30). Vayamos adelantándonos a mirar a los demás con los criterios de Dios, y entonces veremos de una manera muy distinta y original a cada persona.

También la primera lectura, tomada del Libro del profeta Isaías, anunciaba la universalidad de la salvación diciendo: “Esto dice el Señor: Yo vendré para reunir a las naciones de toda lengua. Vendrán y verán mi gloria” (Is 66, 18). El salmo 116 que hoy proclamamos, enfatiza el mensaje diciendo: “Que alaben al Señor todas las naciones, que lo aclamen todos los pueblos”.

Hemos dicho que Dios no castiga durante esta vida, pero la segunda lectura, tomada de la Carta a los Hebreos, dice: “El Señor corrige a los que ama” (Heb 12, 6). Y es que nos damos cuenta de que, gente que es muy buena y creyente, que hace bien a todos, sufre accidentes, tiene enfermedades graves, o grandes problemas: la vida es así.

Insisto en que Dios no castiga, pero quien sea creyente puede aprovechar cualquier sufrimiento para ofrecerlo al Señor para purificarse de sus pecados, para unirse a la cruz de nuestro Señor Jesucristo, entonces sus penas y dolores se vuelven corredentores. Aunque Dios no mande esos males, los permite siempre para nuestro bien, como dice también la lectura, en los que reciben el dolor con aceptación de la voluntad de Dios: “después produce frutos de paz y de santidad” (Heb 12, 11).

Dios no ha mandado la guerra de Rusia sobre Ucrania ni tampoco ha deseado el conflicto árabe-israelí, pero quienes viven esas terribles guerras con fe, esperanza y con amor tienen una gran oportunidad para crecer en la santidad. Dios no ha mandado todos los actos de violencia que suceden día a día en nuestro México, sino que Él los detesta, pero al tolerarlos, muchos han alcanzado méritos de santidad.

El pasado viernes 22 de agosto, nuestro Sumo Pontífice, el Papa León XIV, nos pidió a todos hacer ayuno y oración por la paz. Si alguien no lo hizo ese día, cualquier otro día es bueno y oportuno para realizar dicho ayuno y oración por la paz.

Que tengan todos una feliz semana. ¡Sea alabado Jesucristo!

+ Gustavo Rodríguez Vega
Arzobispo de Yucatán